



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 28 de junio de 2010.

Expediente N° 8.464/08

RESCD-EXA:N° 312/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 228/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tiene por prorrogada la designación Interina del Dr. Juan Pablo APARICIO como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Electromagnetismo, a partir del 12/05/10 y hasta el 31/07/10; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

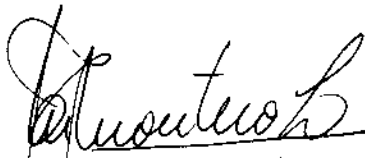
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 228/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se tiene por prorrogada la designación Interina del Dr. Juan Pablo APARICIO como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Electromagnetismo, a partir del 12/05/10 y hasta el 31/07/10.


ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa